

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 (PPEF)

El PPEF 2013 contiene la política de gasto de la Administración Pública Federal y el presupuesto solicitado por los ramos y entes autónomos: Poder Legislativo, Judicial, IFE y CNDH.

El PPEF 2013 se elaboró con el escenario de un crecimiento real de la economía de 3.5 por ciento, propiciado por el dinamismo del mercado interno y el crecimiento de las exportaciones y la consecución de la inflación objetivo del Banxico: 3.0 por ciento.

Así, para 2013, se estima que habrá un equilibrio presupuestario, sin considerar la inversión de Pemex, cuyo monto es de 326 mil 323.7 millones de pesos.

Ingresos Presupuestarios y Gasto Neto Devengado

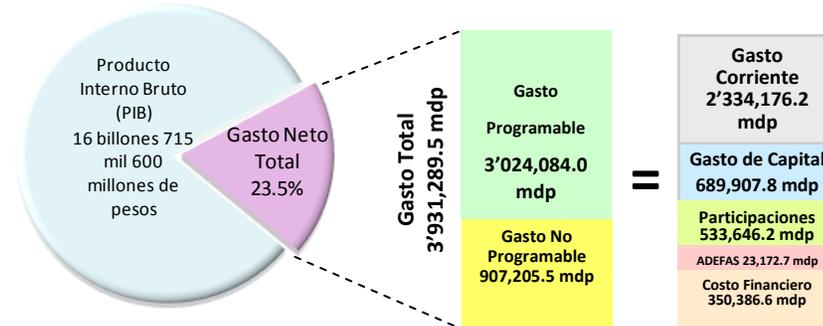


Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con Información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, SHCP.

Distribución del Gasto Público

El Gasto Programable representa el 76.9 por ciento del Gasto Total, en tanto que el 23.1 por ciento restante corresponde al Gasto No Programable. En el Programable, el Gasto Corriente participa con 77.2 por ciento y el de Capital con 22.8 por ciento.

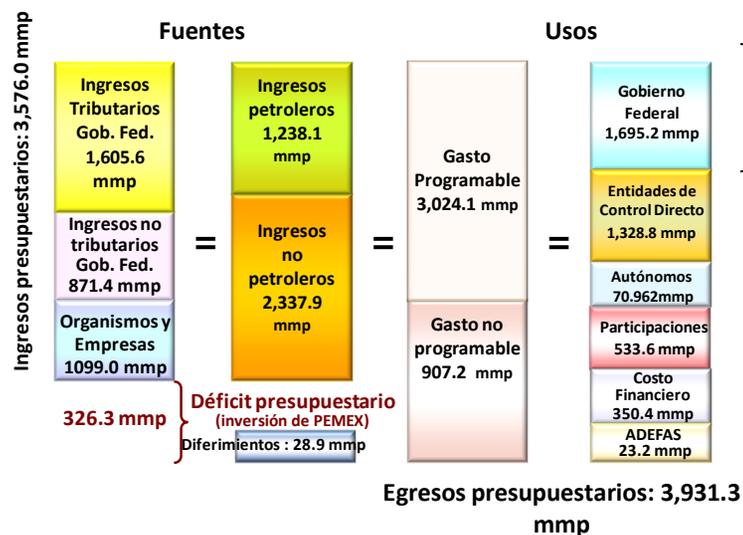
El gasto público dentro del Producto Interno Bruto



Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con Información del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, SHCP.

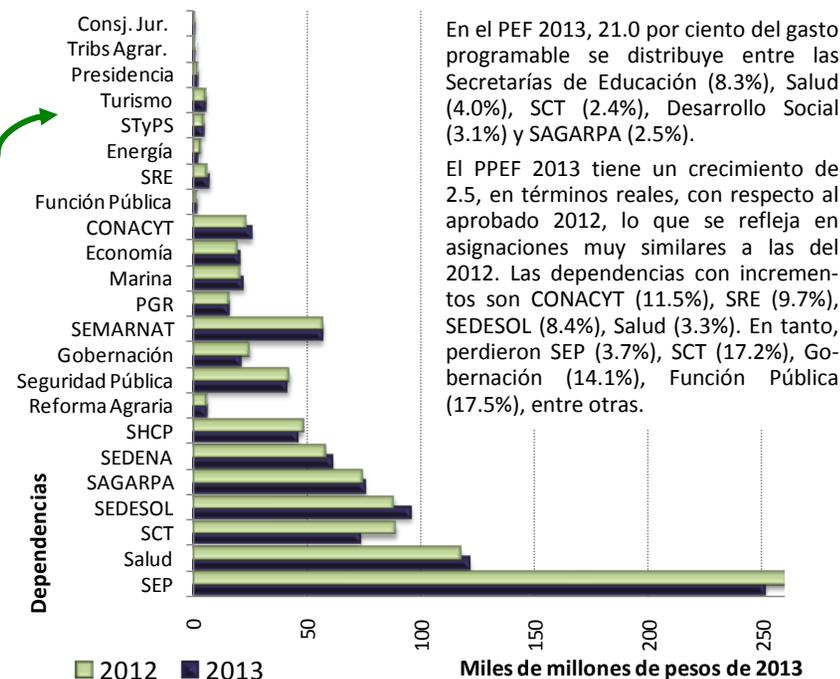
Fuentes y Usos de los recursos públicos

El PPEF estimado para 2013 asciende a 3 billones 931 mil 289.5 millones de pesos (mdp), el cual se espera financiar en 40.8 % (un mil 605.6 mdp) con Ingresos Tributarios, 22.2% (871.4 mdp) con Ingresos No-Tributarios, 28.0% con Ingresos de los Organismos y Empresas del Sector Público y 9.0 por ciento (355.2 mdp) corresponde a los Diferimientos de Pagos y la Inversión de PEMEX.



Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con Información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, SHCP.

Distribución del Presupuesto por Ramo Administrativo



En el PEF 2013, 21.0 por ciento del gasto programable se distribuye entre las Secretarías de Educación (8.3%), Salud (4.0%), SCT (2.4%), Desarrollo Social (3.1%) y SAGARPA (2.5%).

El PPEF 2013 tiene un crecimiento de 2.5, en términos reales, con respecto al aprobado 2012, lo que se refleja en asignaciones muy similares a las del 2012. Las dependencias con incrementos son CONACYT (11.5%), SRE (9.7%), SEDESOL (8.4%), Salud (3.3%). En tanto, perdieron SEP (3.7%), SCT (17.2%), Gobernación (14.1%), Función Pública (17.5%), entre otras.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con Información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, SHCP.